



ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL

CELEBRADO EL DIA 27 DE JUNIO DE 2016

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 19 horas y 40 minutos en segunda convocatoria del día 27 de JUNIO de 2016 previa convocatoria al efecto, se celebra la sesión ordinaria del PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en su sede de calle Perdiguera, 7, bajo la Presidencia de D^a. Lola Ranera Gómez, Concejala-Presidenta y con la asistencia de Vocales, representantes de entidades y de Asociaciones de Vecinos del Distrito, que se reseñan a continuación.

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

D^a Lola Ranera Gómez, **CONCEJALA- PRESIDENTA**

VOCALES:

D. José M^a Rodrigo Ramos -**VICEPRESIDENTE-**

D^a Cristina Martínez Polou, **P.S.O.E.**

D^a Ana Isabel Chamorro Jasso, **ZARAGOZA EN COMÚN**

D^a Elisabeth Tejedor Vega, " " "

D^a Lola Bescós Guerrero, **P.P.**

D^a M^a Carmen Pinos Borque, " "

D. Julio Puente Mateo, **C.H.A.**

SECRETARIA:

Marisa Rodrigo Cenis

ASOCIACIONES DE VECINOS:

D. Pablo Polo Sicilia, en sustitución de D. Javier López Barranco, A.VV. VADORREY

D. Ramiro Gil Peña, A.VV. RÍOS DE ARAGÓN & AVDA. CATALUÑA

D. Andrés Bintaned Ortiz, A.VV. TENIENTE POLANCO

D. Domingo Navarrete, en sustitución de D^a Esther Blasco, A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO

D. Raúl Gascón Calavia, A.VV. BARRIO JESÚS

D. Rafael Tejedor Bachiller, A.VV. TÍO JORGE- ARRABAL

D. Javier Artal González, A.VV. PICARRAL

D. Juan A. Andrés Pinilla, A.VV. LA JOTA

REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO:

D^a Arantza Gracia Moreno, Concejala-Delegada de Educación e Inclusión

D^a Beatriz Rivas -Intendente-Jefe de la Policía de Barrio Miz

REPRESENTANTES DE GRUPOS DE ENTIDADES:

D^a Begoña Torres Mendoza-REPRESENTANTE POR RESTO ENTIDADES

D. Sergio Muñoz López- REPRESENTANTE POR TODAS LAS ASOC. JUVENILES.

AUSENTES JUSTIFICADOS:

D. José Racaj Abad, ZARAGOZA EN COMÚN

D. Miguel Angel Sánchez García " "

D. José Miguel Rapún Ara- Representante por las Asociaciones de Empresarios y Comerciantes.

D. Daniel Orduña Magdalena, Representante por todas las AMPAS

A continuación, constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, se pasa a desarrollar el orden del día:

1ª **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SI PROCEDE:**
 21 DE ABRIL DE 2016

2ª **OFICIAL:** Se da cuenta de las siguientes **RESOLUCIONES RESERVAS DE ESPACIO PARA MINUSVALIDOS**

- Expte. 0069673/16 **JESÚS ANDRÉS MODRROGO** -Concesión-
 C/Avda. Cataluña, 98
- " 0076435/16 **IGSPERANZA MARTINEZ MARTINEZ** - Concesión-
 C/ Valle de Oza, 6
- " 0161015/16 **INOCENCIA PECHO ALASTUEY** -Concesión-
 C/ Río Matarraña, 6
- " 0413110/16 **DANIEL HARTUCHE** -Concesión-
 C/ José Oto, 37
- " 0497530/16 **ANA M. MURUGARREN SANCHE** -Prórroga-
 C/ Valle de Oza, 8
- " 0489257/16/ **MARIA AMPARO MURUGARREN SANCHE** -Prórroga-
 C/ Valle de Oza, 8
- " 0385944/16 **MIGUEL ANGEL LARA GOMEZ**- Retirado
 C/ Isla Mallorca

RESERVAS DE ESPACIO POR OBRAS:

- " 0440930/15 **FERROVIAL AGROMAN, S.A.** - Prórroga- C-3235
 C/ Paseo de la Ribera (frente Molino de San Lázaro)
- " 0440953/15 **FERROVIAL AGROMAN, S.A.** -Prórroga- C-3234
 C/ Paseo de la Ribera (frente Molino de San Lázaro)
- " 168033/16 **SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.** -Concesión- C-3276
 C/ Mar de Aragón
- " 297852/16 **SACYR CONTRUCCIÓN, S.A.** -Concesión- C-3584
 C/ Mar de Aragón

CONFORMIDAD A LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES 2015:

Las Entidades Detalladas a continuación han presentado la documentación reglamentaria para su justificación o devolución, siendo aprobadas por la Concejalía- Presidencia:

ASOCIACIÓN DE VECINOS	Nº INSC	EXPEDIENTE	IMPORTE
AVV TENIENTE POLANCO	11	0577123/16	1167
AVV PICARRAL	15	0548114/15	2755
AVV T. JORGE ARRABAL	17	0600974/15	2755
AVV. BARRIO JESUS	22	0816342/15	2180
AVV RIOS ARAGON	23	0556654/15	875
AVV LA JOTA	26	0815322/15	2382
AVV ZALFONADA CAITASA	1933	0815088/15	654
AVV BALSAS E. VIEJO	2740	0588200/15	778
TOTAL			13646

COMISIONES FESTEJOS	N.º INSC.	EXPTE.	IMPORTE
AS. C. FIESTAS ARRABAL	2595	0600815/15	4.050
A.VV. BARRIO LA JOTA	26	0815407/15	1.650
A.VV. ZALFONADA-CAITASA	1933	0815183/15	650
A.VV. BARRIO JESUS	22	0818354/15	550
A.VV. RIOS DE ARAGON	23	0588715/15	371
TOTAL		TOTAL	7171

ENTIDADES CIUDADANAS	N.º INSC	EXPIE	IMPORTE
CLUB DE JUBILADOS PICARRAL	33	0800251/15	300
CLUB CICLISTA ACTUR	105	0511458/15	300
CORAL PICARRAL DE ZARAGOZA	278	0561417/15	1314
A.D. LUPJS	278	0515444/15	550
C. D. UNION LA JOTA VADORREY	280	0602400/15	880
CLUB DEPORTIVO SAN GREGORIO ARRABAL	352	0608190/15	580
ASOCIACION CULTURAL ROYO DEL RABAL	482	0908847/15	1000
FUNDACIÓN ABPACE	502	0611882/15	380
ASOC. UTRILLO	708	0906128/15	300
CLUB SEC. FUTBOL SAN ANTONIO	884	0914285/15	300
ASOCIACIÓN PARKINSON ARAGON	1190	0570741/15	320
A.D.G. SANTIAGO TENIS DE MESA	1250	0811580/15	300
ESCUELA DE WATERPOLO ZARAGOZA	1344	0577025/15	575
CORAL MARGEN IZQUIERDA	1432	0585585/15	475
ASOC. R.G. IMPOEBRO	1612	0815128/15	325
ASOC. ARAGONESA ESCLEROSIS LATERAL -ARAE.A-	1912	0592413/15	380
ASOCIACION DE MUJERES LA JOTA	2050	0505874/15	780
SALA ARRABAL	2541	0554687/15	425
ASOC. DEPORTIVA HILARION-SAN ANTONIO	2641	0595707/15	360
ASOCIACIÓN ARREDOL	2791	0906983/15	300
ASOCIACION ENCUENTRA ENCUENTROS	2999	0902220/15	300
ASOCIACION COMUNIDAD BAHARAHUI	3003	0909751/15	300
HOGAR DEL BOMBERO	3020	0814950/15	380
ASOC. VARIEDADES EL ANDEN	3067	0587423/15	621
SOMOS FAMILIA	3174	0811523/15	300
ASOC. CULTURAL MARIANO LUCAS	3394	0587912/15	372
ASOC. SAWA O PANGYA ASOP CAMERUN	3482	0573507/15	300
ESCUELA ARAGONESA DE GAITA XIXENA	3469	0597757/15	418
ASOCIACION MALABARISTAS DE ZARAGOZA	3538	0598224/15	300
A.C.C.M.F. AS. CULTO CANABICO	3882	0811804/15	Devuelta
ASOC. MUSICAL EL PICARRAL	3946	0597859/15	300

Total

13546

AMPA CP HILARION GIMENO	288	0914487/15	1000
AMPA CP LA ESTRELLA	284	0591855/15	960
AMPA CP RUGENIO LOPEZ	82	0599053/15	900
AMPA LA JOTA	72	0812140/15	900
AMPA CP ZALFONADA	75	0550884/15	600
AMPA CP MARIE CURIE	3088	0591378/15	1000
AMPA CP LUCIENT BRIET	2968	0810882/15	960
AMPA CP CANDIDO DOMINGO	187	0814120/15	670
AMPA CP SAN BRULLIO	55	0595033/15	800
AMPA CP VADORREY	3486	0811889/15	380
AMPA EL PIRINEOS	251	0594855/15	380
AMPA IES AVEMPAGE	330	0542020/15	480
AMPA IES PILAR LOREN GAR	230	0811777/15	480
AMPA IES RIO GALLEG0	428	0815542/15	480
AMPA IES AZUCARERA	2979	0536781/15	480
AMPA ESC. AP. SAN VALERO	285	0605622/15	380
AMPA LA PUR Y S. ANTONIO	355	0602525/15	380
AMPA B VILLACAMPA	247	0800548/15	380

TOTAL

14713

3º RECONOCIMIENTO DE COMISIONES DE FESTEJOS 2016:

A.VV. BARRIO DE LA JOTA
A.VV. BARRIO JESÚS
A.VV. RÍOS DE ARAGÓN
COMISIÓN DE FIESTAS ZALFONADA-CAITASA

4º PROPUESTA DE LA CONCEJALA DE EDUCACIÓN E INCLUSIÓN ARANTZA GRACIA, ACERCA DE: USOS DE LA CASA SOLANS.

5º INFORME DE PRESIDENCIA.

6º INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO.

7º RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Secretaria da lectura al desarrollo del orden del día:

1º Conocido por todos los miembros del Pleno el borrador del acta de la sesión de:
21 de ABRIL de 2016

Es aprobada por **Unanimidad** de los asistentes.

2º La Secretaria da lectura a las resoluciones de la Concejala-Presidenta desde la última sesión **-No hay objeciones al respecto-**.

3º **LAS ENTIDADES DETALLADAS A CONTINUACIÓN**, han presentado la documentación reglamentaria para su reconocimiento como interlocutoras válidas para la organización de las fiestas 2016 de sus respectivos barrios:

A.VV. RÍOS DE ARAGÓN: Nº Inscripción registro municipal de Entidades Ciudadanas nº 23, fechas 3 al 12 de Junio.

A.VV. BARRIO JESÚS: Nº 22, fechas 9 al 12 de Junio

A.VV. LA JOTA: Nº 26, fechas 6 al 10 de Julio

COMISIÓN DE FIESTAS ZALFONADA-CAITASA: Nº 2712, fechas 14 al 18 de Septiembre.

Son reconocidas por **Unanimidad** en este Pleno, de lo que se dará traslado al Servicio de Distritos.

4º A continuación, la Presidenta da las gracias a la Concejala de Educación e Inclusión **Arantza Gracia** por su asistencia al pleno, para dar cuenta de la propuesta acerca de los usos de la Casa Solans. Arantza Gracia indica que estaba prevista la asistencia de Fernando Rivarés, pero disculpa su ausencia.

Señala que tanto a través de Lola Ranera como de los plenos, saben que Casa Solans es un debe que tiene el barrio, y cerrada pierde valor, han estado barajando la mejor opción, pero al tratarse de un bien de interés cultural no se pueden hacer obras. Han valorado varias opciones: en un primer momento se pensó en oficina de turismo, pero al verla se observó la problemática de que iban a estar muy amontonados ya que hay 20 personas y hay falta de almacenaje. Se ha pensado trasladar Zaragoza Incluye, lo que se uniría con la zona de empleo de la Azucarera, uniéndolos se pone en valor que la apertura al público es de lunes a viernes, todos los días cualquier persona puede ver la instalación, el Organismo autónomo paga la calefacción lo que generaría un ahorro, al estar abierto toda la semana, las actividades

de fin de semana tendrían menor coste, los usuarios que vienen a ser mas de 3000 personas serían un flujo de movimiento.

Se producen las siguientes intervenciones:

A.VV. Barrio Jesús: Desde la asociación hemos sido muy reivindicativos con Casa Solans, mientras ha estado la oficina del Agua, una oficina con ninguna visibilidad, también les extrañó cuando en 2015 se anunció el cierre y el Alcalde dijo que pelearía porque estuvieran en Casa Solas. Desde el mes de enero vienen pidiendo participación, y lamentablemente ha sido nula por parte del equipo de Gobierno, los vecinos no hemos podido conversar apenas, ni llegar a Fernando Rivaes ni a Aranza Gracia. En su programa electoral decían que iban a escuchar la voluntad de los ciudadanos por lo que manifiestan estar molestos al no haber tenido esa participación, se podía haber establecido un plan y siendo concededores de que finalmente se ha suspendido el programa definitivamente quieren participar y pregunta si lo que se les ofrece es sí o sí?, sin derecho a opinar. No la ven como una oficina para fomentar el empleo, cualquier otra dependencia municipal puede ser útil para esto, además añade que si se ha pensado en los comerciantes de la zona, este servicio no ayuda a regenerar el barrio. Les piden que aparquen este proyecto y se sienten a debatir porque no acaban de ver la propuesta y porque quieren participar.

Francisco Castillo en representación de la A.VV. Tío Jorge-Arrabal y A.C. Royo del Rabal, indica que están de acuerdo con lo manifestado por el representante de la .VV. Barrio Jesús y añade que pertenece al Consejo de Ciudad y ahí dan opiniones, hay que pensar que se puede hacer, hay mucho tejido asociativo deseando opinar.

A.VV. Vadorrey: Recuerda la lucha de la asociación cuando la empresa Portico iba a derribar la casa y los vecinos hicieron que se suspendiera su ejecución. La Casa Solans es un espacio único, singular, y que tiene que tener una revalorización mas meritoria y sienten mucho que Fernando Rivaes, delegado de Cultura, no lo apoye. Comenta también el estado desaprovechado de la antigua fábrica de galletas Patria, un tesoro indiscutible que desde el Ayuntamiento no son capaces de defender.

A.VV. Ríos de Aragón: Manifiesta no estar de acuerdo con el uso propuesto, lo ven mas como sala de Exposiciones, además piden que les dejen opinar.

A.VV. Balsas de Ebro Viejo: Piden que se valore las opiniones de las Asociaciones y que su ocupación sea por consenso.

A.VV. La Jota: Este Distrito esta falto de espacios para servicios, hay que darle una vuelta, podría ubicarse Casa de Juventud, Junta Municipal, posibilidad de realizar actividades, etc.

A.VV. Tío Jorge-Arrabal: Rafael Tejedor manifiesta estar sorprendido de que se traiga ya como propuesta, cuando han estado pidiendo participación. Se deshecha la oficina de Turismo por problemas de movilidad en el Torreón de La Zuda hay mucha más movilidad, para la ubicación de Zaragoza Incluye considera no ser un espacio adecuado, en la Azucarera está el Vivero, las políticas de empleo se tienen que unificar en un mismo espacio, considera que la imagen que tendría la gente en búsqueda de empleo de ese edificio no sería ni cómoda ni adecuada, además hay que pensar en la accesibilidad total del edificio y en la revitalización del entorno para ser atractivo turístico. Por lo tanto, no está de acuerdo con la propuesta, reclama un proceso participativo, hay que optimizar el turismo, e ir a un consenso.

Ana Chamorro Jasso (Vocal Zec): Indica que lo que les gusta es la participación, y que está de acuerdo con lo manifestado por las Asociaciones, pero que hay que tener en cuenta que hay unas limitaciones, y no se puede hacer lo que se quiera en este edificio sino lo que se pueda hacer.

José M^a Rodrigo Ramos (Vicepresidente): Una vez que se produce la ida de la oficina de la Década del Agua se tiene que generar un proceso participativo y se dijo que no se tomaría ninguna decisión antes, y hoy se viene con la idea tomada no teniéndose en cuenta ninguna opinión. Hay que abrir un proceso porque con la propuesta estaría abierta de lunes a viernes pero solo por la mañana, hace unos años el problema era la seguridad de un edificio con una gran carga histórica y patrimonial, por lo que se cuestiona que quien iba a hacerse cargo de este coste.

Lola Bescós Guerrero (Vocal P.P.): Indica que tenemos que participar y dar ideas además la Casa Solans tiene que estar vigilada y darle un uso artístico, considera que es un joya y todos tendríamos que dar ideas, esta muy mal traer una propuesta sin contar con el Distrito, además el uso propuesto no le parece lógico.

Julio Puente Mateo (Vocal CHA): Considera que hay que darle un uso pero no sin participación hay que valorarla junto con todas propuestas.

Lola Ranera Gómez (Presidenta): Tenemos joyas arquitectónicas y la Casa Solans es única, pero un espacio cerrado es lo peor que les pude pasar, otras experiencias hemos tenido, por lo tanto hay que buscar puntos de encuentro.

Arantza Gracia Moreno (Concejala de Educación e Inclusión): He venido a traer una propuesta y doy fe que tanto la Presidenta Lola Ranera como los vocales de ZEC, nos han trasladado las vuestras, pero por la prisa de que no esté cerrada la hemos traído, ha habido mas pero han sido descartadas por varios motivos (coste, problemas de movilidad, etc.), para turismo no la vieron viable, pero había que tener esa deferencia con ellos. En la Azucarera ya no caben mas servicios físicamente y todos los espacios están ocupados. Los costes de la zona de empleo no supondría carga extraordinaria trasladándola a Casa Solans, los presupuestos son muy importantes y aprovechan los recursos al máximo. No se trata de algo cerrado. No todo se puede hacer en ese edificio.

Cristina Martínez Plou (Vocal PSOE): Sería necesario pedir compromisos, y crear una comisión compuesta por Asociaciones de El Rabal, Vocales y Técnicos de patrimonio para aportación de propuestas. Un tipo monográfico.

Lola Ranera Gómez (Presidenta): Haríamos una primera reunión todos los grupos (un miembro por grupo) y los representantes de asociaciones de vecinos que quieran participar.

A.VV. Tío Jorge-Arrabal: Habría que tener la documentación que se ha hecho y así enriquecerla.

A.VV. Barrio Jesús: Una cosa es el edificio en sí y otra el mobiliario, habría que adecuarlo.

Vecino: En cuanto al proceso participativo que se plantea pide que sea un proceso abierto.

Lola Ranera (Presidenta): Ha solicitado información en varias comisiones sobre este tema, teniendo claro que era una oportunidad para el barrio, a partir de ahí están las asociaciones de vecinos, a las que les dice que hay que ponerles una alfombra roja por su labor, y han dicho que quieren participar.

Arantza Gracia Moreno (Concejala de Educación e Inclusión): Hay que participar desde las ideas y con el mayor consenso posible.

A.VV. Barrio Jesús: Tienen las herramientas para que participen no solo los socios sino también los vecinos (web, facebook).

Lola Ranera Gómez (Presidenta): Indica que sería muy interesante hablar con Fernando Rivas, Consejero de Cultura.

Arantza Gracia Moreno (Concejala de Educación e Inclusión): Señala que les pasen una propuesta de trabajo con la mayor celeridad posible.

Finalizada la exposición, la concejala de Educación e Inclusión Arantza Gracia Moreno abandona la sala a las 20:35 horas.

Se altera el orden de los puntos del orden del día pasando a desarrollarse Informe de comisiones de trabajo antes del de la Presidenta.

6° INFORME DE COMISIONES DE TRABAJO:

COMISIÓN DE URBANISMO:

José María Rodrigo Ramos, da cuenta de los asuntos tratados en la sesión celebrada el día 3 de mayo de 2016 **ANEXO I**

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE:

Dolores Bescós Guerrero, da cuenta de los asuntos tratados en la comisión del día 5 de mayo de 2016. **ANEXO II. Interviene D^a Beatriz Rivas -Intendente-Jefe de la Policía de Barrio Miz** aclarando el tema de la circulación de bicicletas en grupo.

COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTES Y JUVENTUD:

Ana M^a Chamorro Jasso, da cuenta de los asuntos tratados en la comisión del día 12 de mayo **ANEXO III.** También informa de la sesión del 19 de mayo acerca de los presupuestos participativos.

5° Informe de Presidencia:

MAPEO: Gracias a la propuesta de la A.VV. Barrio Jesús, se plantearon solares y se llevo la propuesta a Urbanismo.

FELICITACIONES: A la A.VV. La Jota y Barrio Jesús, por la organización de las hogueras del día de San Juan. También felicita a las comisiones de festejos por la organización de las fiestas de Arrabal, La Jota, Barrio Jesús y Ríos de Aragón.

Comenta que se han recibido varias quejas de vecinos, es un tema de conciliación de las fiestas con el respeto al derecho al descanso, agradece que se les haya contestado a los vecinos por parte de la comisión de festejos.

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS: Se han elaborado unas bases y anima a las asociaciones y entidades a que participen.

BAJADA DEL EBRO: Agradece su organización aunque el tiempo no acompañó.

INSTITUTO PICARRAL: Nos preguntaron por el nombre y se les indico que era EL RABAL, pero lo importante es la lucha para que se abriera, ha habido presentación etc..

ACERALIA: Este tema esta abierto en el Ayuntamiento, habrá que volver a definir el plan.

7° RUEGOS Y PREGUNTAS:

A.VV. Vadorrey: 1/ Manifiesta su oposición total a los bolardos planos en vía de pacificación 30. 2/ Carril-bici: no se respeta la inversión hecha por los ciclistas, invaden los derechos de los peatones. A continuación, Pablo Polo lee detalladamente un documento en relación con la Vía de Ribera y solicitan reunión con los técnicos y políticos que se designen, con la finalidad de transmitir la preocupación y necesidades de los vecinos del sector.

A.VV. Ríos de Aragón: 1/ Están muy contentos con la instalación de las canastas de baloncesto y en julio pintarán el suelo. 2/ Limpieza zona del antiguo concesionario de Iglesias: tras la denuncia parece ser que se lo han solucionado. 3/ Farolas: van a empezar en breve. 4/ Aceras: hablaron con los técnicos y presentaron nuevo proyecto, han reclamado y preguntan que árboles se va a poner. 4/ Carril-bici: va a estar de forma que no haya peligro, los técnicos van a estudiarlo y les llamaran para ver como queda con las modificaciones. 5/ Línea de bus 32: En conversaciones con Teresa Artigas les informó que la línea 21 no podía subir hasta Santa Isabel porque el recorrido sería muy largo. El bus 32 iría cada cinco minutos y se podría tres buses mas e iría por

Pº Mº Agustín, así se agilizaría la bajada 8 minutos y habría lanzadera Sta Isabel Plaza Mozart.
6/ Remodelación Avda. Cataluña.

A.VV. Tte. Polanco: 1/ Recibieron carta que en breve se iba a hacer la captura de palomas y no se ha hecho. 2/ Solicitan que los semáforos de San Juan de la Peña (desde C.S. Picaral a Saica) y Valle de Broto, 15, sean de modo sonoro, ya que hay usuarios invidentes en la zona, que tienen problemas para su movilidad por esta carencia.

A.VV. Balsas de Ebro Viejo: 1/ Debido al envejecimiento de la población es urgente la rehabilitación de la zona, es importante ponerse en contacto con COSIVIZA porque el barrio lo necesita, así como la limpieza de las plazas.

A.VV. Barrio Jesús: 1/ Enhorabuena por los acuerdos de la A.VV. Ríos de Aragón y Movilidad en cuanto a la línea de bus 21, la mejora de frecuencia del 32 y la lanzadera. 2/ El 28 de junio en el Instituto Azucarera tendrá lugar una concentración la cual apoya, como protesta por los hechos ocurridos el día de las elecciones ya que un apoderado de un partido político mando retirar la pancarta que esta en la entrada del centro con la leyenda "Escuela pública de todos y para todos", aunque posteriormente la Junta Electoral ordenó la recolocación. 3/ Fiestas: Agradecen el trabajo desarrollado por la policía local y manifiesta que les gusta contestar las quejas siempre que sean con tono educado, las que tienen carácter airado no. Matiza que este terreno (la explanada anexa al Edificio Estación del Norte), también es competencia del Barrio Jesús, no obstante están trabajando en la búsqueda de otro emplazamiento, pero con estas características, amplio y sin baches no lo encuentran. Explica el problema que tuvieron con el cubreescenario y añade que las fiestas se hacen para dinamizar un barrio y se queja que por un mero formulismo ningún responsable político quiso que se mirase, máxime cuando en otro barrio de la ciudad se consintió una alegaldad. Agradece a los vocales la asistencia a los actos. En cuanto a las quejas vecinales el próximo año estudiarán su dinamización.

A.VV. Tío Jorge-Arrabal: 1/ Solicita que dentro de la partida de eliminación de plagas, se proceda a la desinsección en la zona, de (cucarachas, pulgas, etc), ya que se ha observado que no se hace. 2/ El convenio de dinamización comercial ha desaparecido, solo pueden pedir subvención las asociaciones de comerciantes y tienen que ir avaladas por una asociación de vecinos, no lo entienden además ya habían realizado actividades pensando en esta intervención. 3/ Felicitan el éxito del mercadillo medieval y pide que se estudie si puede pasarse a calle Sobrarbe. 4/ Partida de 25.000 € para el plan Director del parque del Tío Jorge, pregunta si hay funcionario. 5/ Reunión con los técnicos para la plantación del arbolado del parque de Macanaz, y ahora ven que los han plantando, pregunta donde está la participación. 6/ Solicita información de la partida de 21.750€ para eliminación de la población felina mediante esterilización. 7/Aire acondicionado Centro Cívico Tío Jorge.

A.VV. Picaral-Salvador Allende: 1/ Se adhiere a la queja del representante de la A.VV. Tío Jorge-Arrabal, en relación a la subvención del comercio de proximidad. Además considera que en el tema del reparto de subvenciones, son los técnicos los que tendrían que hacer la labor de valoración, ya que los vocales que están en representación del barrio bastante hacen y les manifiesta todo su apoyo. 2/ Plantación de árboles, se les anima a retirar los plataneros y poner otras alternativas menos lesivas para la ciudad. 4/ Aparcamiento de minusválidos: Se debería dar una vuelta a la normativa ya que ésta dice que se les tiene que facilitar aparcamiento en zonas de mucha afluencia y no cree que Balsas de Ebro Viejo sea de mucha concurrencia, tendrían que entrar otras valoraciones como pudiese ser la renta. 5/ Aparcamiento vehículos industriales, hay hasta una perforadora, tendría que eliminarse, habría que mirarlo ya que vienen hasta de otros barrios. 6/ Felicitar a la Comisión de Cultura por coordinar 15.000 € para presupuestos participativos. 7/ Hay muchas cucarachas en la zona.

A.VV. La Jota: 1/ Comunica que en la celebración del día del Barrio el pasado 5 de junio estuvo todo muy bien, pasaron unas mil personas y agradece en especial la colaboración de la policía local. 2/ Comenta las jornadas del deporte y salud, pasaron unas 16 personas y en breve se tendrán las conclusiones. 3/ Hoguera de San Juan, hubo mucha participación, y solicita información de los trámites a seguir o en su caso de su idoneidad, por parte de los solicitantes de la celebración de las Hogueras de San Juan para años posteriores, ya que en la resolución de este año se incluía un punto en el que decía: "En cuanto a la realización de la Hoguera de San Juan, los organizadores deberán contar, en todo caso con la autorización correspondiente del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, sobre prevención y lucha contra los incendios forestales, que establece que el empleo de fuego requerirá autorización expedida, en su caso, por dicho Departamento". 4/ Las fiestas del barrio serán desde el día 6 al 11 de julio, tendrán un tema solidario de recogida de alimentos para el refugio. Detalla los actos resaltando el pregón que será el 6 de julio a las 18:30 horas. 5/ Quiosco del parque del Royo del Rabal, se niegan a que se derribe hasta que se hagan las correspondientes valoraciones. 6/ Solicitan que se proceda a la colocación de una red protectora en en el Centro Cívico Distrito 14, zona sita en el patio lateral que colinda con el nº 5 de c/ Maria Pilar de las Heras y que es usada como ludoteca, con objeto de evitar que caigan objetos que podrían causar daños a los usuarios. 7/ Sugiere que no se traigan a pleno asuntos que son competencia de las comisiones de trabajo.

D. Sergio Muñoz López- REPRESENTANTE POR TODAS LAS ASOC. JUVENILES:

Del 27 de junio al 1 de Julio en Zaragoza, se celebrará el XXV Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores, y da lectura a los actos programados.

Begoña Torres Mendoza-REPRESENTANTE POR RESTO ENTIDADES:

1/ Solicita listado de e-mail de entidades para pasarles información. 2/ Da la Enhorabuena a las comisiones de festejos y especialmente a la Jota, por su esfuerzo en la organización de las mismas, a pesar de la falta de gente y presupuesto. 3/ En cuanto a la denominación del Instituto Picarral, indica que lo importante es que entre en funcionamiento y si esta en un Distrito, no vamos a poner pegas por ello. 4/ Considera muy interesante la iniciativa de presupuestos participativos. 5/ Comenta que estuvo en la reunión de deporte y salud organizada por la A.VV. La Jota, pero indica que es para extender a otros niveles.

Beatriz Rivas-INTENDENTE-JEFE DE LA POLICÍA DE BARRIO MIZ: 1/ En cuanto al aparcamiento de vehículos industriales señala que no es tanto el uso como el tonelaje, y se denuncia por parte de la policía, así se hizo en la calle Valle de Oza, que además era una mudanza, trasladá que si se observa algún foco sin ningún problema se informe, lo que ocurre que en horario nocturno al haber pocas patrullas es difícil de atender.

Ana Chamorro Jasso (Vocal Zec): Propone que el tema de la pancarta del IES Azucarera, hechos por los que se sintieron ofendidos, tenga un pronunciamiento por parte del pleno.

Lola Bescós Guerrero. (Vocal PP): Como coordinadora de la comisión de Servicios Públicos comenta que es la segunda o tercera vez que se dice lo de los aparcamientos de minusválidos y en comisión las asociaciones declinaron informar y proponer la denegación de plazas. El representante de la A.VV. Tío Jorge-Arrabal indica que querían tener antes información para poder opinar.

La Presidenta contesta a lo expuesto por los Vocales, Entidades y Asociaciones de Vecinos, en los siguientes términos:

A : **A.VV. Vadorrey:** 2/ Seguiremos e informaremos el tema de la Vía de Ribera.

A : **A.VV. Tte Polanco:** 1/ Solicitaremos información de la fecha en que se va a proceder a la captura de palomas, en la zona de Teniente Polanco (plazas: Burgo de Ebro, Alcalá de Ebro, Teniente Planco), ya que fueron informados de que se iba a realizar en breve y todavía no se ha

producido. **OFICIO** al Instituto Municipal de la Salud Pública. 2/ Solicitaremos que los semáforos sitos en San Juan de la Peña (desde el C.S. Picarral a Saica) y Valle de Broto, 15, sean de modo sonoro, ya que hay usuarios invidentes en la zona, que tienen problemas para su movilidad por esta carencia. **OFICIO** a Movilidad Urbana.

A : *A.VV. Balsas de Ebro Viejo*: 1/ Trataremos de impulsar que se retome el tema de la revitalización, tan necesaria en la zona.

A : *A.VV. Tío Jorge-Arrabal*: 1/ Solicitaremos que dentro de la partida de eliminación de plagas, se proceda a la desinsección en la zona, de (cucarachas, pulgas, etc), ya que se ha observado que no se hace. **OFICIO** al Instituto Municipal de la Salud Pública.

A : *A.VV. La Jota*: 1/ Solicitaremos información de los trámites a seguir o en su caso de su idoneidad, por parte de los solicitantes de la celebración de las Hogueras de San Juan para años posteriores, ya que en la resolución de este año se incluía un punto en el que decía:

"En cuanto a la realización de la Hoguera de San Juan, los organizadores deberán contar, en todo caso con la autorización correspondiente del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, sobre prevención y lucha contra los incendios forestales, que establece que el empleo de fuego requerirá autorización expedida, en su caso, por dicho Departamento" se contestará a las solicitudes presentadas en cuanto se reciban. **OFICIO** a Servicios Públicos. 2/ Solicitaremos que el quiosco sito en el parque del Royo del Rabal, no se derribe de momento, hasta hacer valoraciones. **OFICIO** a Parques y Jardines. 3/ Solicitaremos que se proceda a la colocación de una red protectora en en el Centro Cívico Distrito 14, zona sita en el patio lateral que colinda con el nº 5 de c/ María Pilar de las Heras y que es usada como ludoteca, con objeto de evitar que caigan objetos que podrían causar daños a los usuarios. **OFICIO** a Conservación de Equipamientos.

A continuación la *Presidenta Lola Ranera* señala que en relación con el tema de la pancarta del IES Azucarera, la Junta Electoral se equivocó al ordenar la retirada, pero el pronunciamiento de la Dirección del Centro comunicando que estaba desde 2011 fue correctísimo, también se deduce que hubo mas elementos, no obstante se modificó la decisión y se instaló la pancarta, es un tema concerniente de la Junta Electoral.

Interviene una vecina de la calle Matilde Sangüesa que presentó una queja por la celebración de las fiestas del Barrio Jesús, indicando que tienen que soportar las molestias de la celebración de dos fiestas: Arrabal y Barrio Jesús, en un intervalo de tiempo muy seguido, comunica que ha hablado con Raúl Gascón, presidente de la A.VV. Barrio Jesús y de la Comisión de Festejos, quien le manifestó que estaban trabajando en el tema y le trasladó el compromiso real de solapar las fiestas con el descanso de los vecinos.

La *Presidenta Lola Ranera*, le agradece su asistencia a la sesión del Pleno, matiza que la autorización la concede servicios públicos, pero se compromete a estudiar con las asociaciones y comisiones de festejos puntos de equilibrio entre la celebración de las fiestas y el derecho al descanso de los vecinos.

Sin más asuntos que tratar, *la Presidenta* levanta la sesión siendo las 21:50 horas del día de la fecha.

 **LA PRESIDENTA**
Zaragoza
AYUNTAMIENTO
JUNTA MUNICIPAL EL RABAL

Fdo. Lola Ranera Gómez **LA SECRETARIA**

Zaragoza
AYUNTAMIENTO
JUNTA MUNICIPAL EL RABAL
Fdo. Marisa Rodrigo Cenís

ANEXO I

ACTA DE LA COMISION DE URBANISMO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL

En la ciudad de Zaragoza a las 19.00 horas del 3 de mayo de 2016 se reúnen en la sede de la Junta Municipal El Rabal, c/ Perdiguera, 7, los vocales y representantes de Entidades relacionados a continuación, con el objeto de realizar la Comisión de Urbanismo de la citada Junta Municipal.

ASISTENTES:

D. José María Rodrigo Ramos (Coordinador PSOE)

D^a Cristina Martínez Plou (PSOE)

D. Julio Puente Mateo (CHA)

D. Miguel Ángel Sánchez García (ZeC)

D^a. Carmen Pinos Bosque (PP)

ENTIDADES:

A.VV. ARRABAL DESPIERTA

A.VV. LA JOTA

A.VV. PICARRAL SALVADOR ALLENDE

A.VV. VADORREY

REPRESENTANTE JOVENES

ORDEN DEL DIA:

1.- Aprobación del Acta

2.- Gestiones realizadas.

3.- Ruegos y preguntas

Se disculpa asistencia de A.VV Arrabal Tío-Jorge y B^o Jesús

1.- Aprobación del acta

Se aprueba el acta sin objeciones

2.- Gestiones realizadas.

Cualquier documento que se quiera hacer llegar a la comisión, lo pueden hacer a través de la dirección de correo

urbanismoelrabal@gmail.com

.-Se aclara que sería bueno que si alguien quiere grabar lo prudente será decirlo antes, en ningún momento se va a poner objeciones por tratarse de un centro público y de una comisión abierta al público, pero por cuestiones de ética e información lo prudente es avisarlo antes, se abre un pequeño debate sobre la libertad que se pierde al grabar las comisiones pero que cada uno es libre de hacerlo y cada cual asumirá las consecuencias de la posterior utilización de lo grabado si llegase el caso.

.-De Conservación e Infraestructuras contestan que el estado del pavimento en C/ Ruiz Castillo 5 está bien y se pasa al servicio de Redes y Cartografía, que comprueban y dan aviso a parques y jardines para que sigan revisando por que la filtración puede ser por el riego de un árbol en un alcorque

Preguntado por el carril bici de Salvador Allende sin responder y solicitud de Zec del mismo estudio

Cambio de uso en el solar de aparcamiento en precario de Violeta Parra, no se contempla ya que al habla con asociaciones del ámbito territorial no se ve la necesidad, ya que ha venido a resolver un problema y no a crearlo.

Cuál es el problema en carril bici San Juan de la Peña/Cº de los molinos

Los solares de Z. vivienda del entorno de Mariano Lucas están adecentados y se cree que en buenas condiciones de seguridad.

Avisos por obras en Ronda Hispanidad, Balbino Orensanz /Felisa Gale, Av. Salvador Allende/Somport y Royo del Rabal.

Queda pendiente conversación con Israel Díaz a propósito de los aparcamientos y de las señales de carril bici de Vadorrey.

Solicitar a Urbanismo que se compacten los andadores de la explanada de la Estación del Norte de manera que no se embarren cuando llueva y al menos sean transitables

Oficiar

CONSEJO MUNICIPAL DE GERENCIA DE URBANISMO: 16.03.2016

SERVICIO DE LICENCIAS

8. Desestimar licencia de legalización de instalación de cuatro carteleras publicitarias situadas en Avda. Cataluña [angular a C/ Lécera], según proyecto básico y de ejecución [Números de soporte de Control Municipal 00298, 00299, 00300, y 00301], al estar situadas en dominio público. X444. (709.730/15)

19. Conceder a Neumáticos Clavijo, S.L licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para taller de reparación de vehículos [molesta, nociva y peligrosa por ruidos, vibraciones, almacenamiento de residuos tóxicos y peligrosos, productos nocivos y productos inflamables o combustibles] sita en Camino Torrecillas, 45, en el Polígono Industrial Cogullada.

SERVICIO DE DISCIPLINA URBANÍSTICA

68. Estimar el Recurso de Reposición interpuesto contra acuerdo de Consejo de Gerencia, de fecha 21/05/2015, del expediente 640.439/2014, que ordenó imponer una multa de 6.000,01 € por la comisión de una infracción urbanística grave consistente en apertura de hueco en forjado de acceso al sótano no permitido en licencia nº 623.392/2003 en C/ Hornos 13 local.X456 (782.719/15)

77. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar [kiosco] sita en la Paseo De La Ribera, s/n Puente de Hierro, al carecer de la preceptiva licencia municipal de conformidad con el art. 48, apartado A de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. X811. (1.082.269/15)

81. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, sita en la Av. Academia Gral. Militar, nº 35, al carecer de la preceptiva licencia municipal de conformidad con el art. 48, apartado A de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. X811. (1.001.559/15)

110. Estimar en parte el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo del Consejo de Gerencia fecha de 17-11-2015 en requerimiento a bar [kiosco] sita en la Paseo De La Ribera, s/n, Puente de Hierro. X805. (37.641/16)

SERVICIO DE INSPECCIÓN URBANÍSTICA

129. Requerir a la propiedad de la finca sita en Gracia, Mariano, 8, Catalogado, para que proceda previa adopción de medidas de seguridad a reparar y reforzar forjado de techo de construcción en la zona posterior de la parcela, revisar y reparar la cubierta, eliminar goteras y filtraciones, reparar bajantes de pluviales de

fachada principal, conectándola a la canal de pluviales y sujetándola, sustitución de falsos techos de la caja de escalera y última planta. (347.123/13)

142. Requerir a la propiedad de la finca sita en Grupo Fco Franco. Franco Bressel Marca, 4, Conjunto de Interés, para que proceda a aportar Certificado Técnico visado en el que conste la correcta ejecución y seguridad de las obras de reparación requeridas. Así mismo, deberán acreditar el pago del ICIO y en cumplimiento de la orden de ejecución dictada a la propiedad en su día. (867.719/14)

152. Revocar multa coercitiva a la propiedad de la finca en Sangüesa Castañosa, Matilde, 1-15, consta en el expediente certificado visado con fecha 7 de julio de 2014 de inicio de obras con fecha 9 de abril de 2014 anterior a la fecha de la resolución de aprobación de la multa coercitiva, no obstante los trabajos concluyeron en agosto de 2015. (63.760/14)

CONSEJO MUNICIPAL DE GERENCIA DE URBANISMO: 06.04.2016

SERVICIO DE LICENCIAS

5. Desestimar licencia urbanística para instalación de 4 vallas publicitarias sitas en Avda. Cataluña nº 155, según proyecto básico y de ejecución. X444. (472.716/15)

16. Conceder a Proyectos Singulares de Aragón Soc. Coop. Aragonesa, tercera modificación de la licencia concedida por el Consejo de Gerencia el 22 de julio de 2013 en expediente nº 541.022/2013 al Proyecto Básico, afectando a la 1ª Fase, cuyo proyecto de ejecución fue aprobado en resolución de 3 de diciembre de 2013 en expediente 891.573/2013, resultando un total de 162 viviendas, correspondiendo a la 1ª Fase la ejecución de 79 viviendas, 146 estacionamientos, 130 trasteros y local, del edificio sito en Paseo de la Ribera, nº 8 al 13 y C/ Jesús, nº 2 [Parcela R1 del área G-50-2]. X404. (1.387.526/15)

23. Ordenar la interrupción del procedimiento administrativo correspondiente a la licencia urbanística instada para la construcción de un edificio de 70 viviendas, estacionamientos y trasteros sito en Paseo de la Ribera nº 1 esquina a C/ Cosuenda [parcela Q de la UE F-51-3] por encontrarse en trámite los expedientes nº 1350064/2015 de modificación de Estudio de Detalle y nº 1350090/2015 de modificación de la reparcelación de la Unidad de Ejecución 1. X404. (903.091/15)

26. Informar a Fundación DFA., sobre prórroga para finalización de las obras autorizadas en C/ Jesús Gracia, s/n, ejecución de la Fase 1b del edificio de centro de referencia y recuperación para la atención de personas en situación de dependencia, concedida por resolución del Consejo de Gerencia de fecha 29 de mayo de 2014, recaída en expediente 117.241/14. X403. (278.592/16)

SERVICIO DE DISCIPLINA URBANÍSTICA

48. Requerir para que en el plazo de un mes proceda a sustitución de baldosas sucias y mal colocadas por otras nuevas en Avenida La Jota, nº 2. X455. (1.375.664/15)

51. Requerir para que en el plazo de un mes proceda a retirada instalación conductos visibles en patio de luces y sin rejilla en Av. Salvador Allende, nº 15, local. X450. (489.727/15)

56. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 14/01/2016 en relación con las obras de cartelera no estándar que supera las limitaciones técnico-dimensionales realizadas en C/ Jesús nº 2 - Pº Ribera nº 9-8. X450. (1.326.522/15)

58. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 16/09/2015 en relación con las obras de rótulos en banderola luminosos del local en planta baja del inmueble de interés arquitectónico realizadas en C/ Jesús nº 1. X450. (805.396/15)

97. Requerir al titular de la actividad de peña sita en C/ José Oto, nº 24 local para que proceda a la clausura, por cuanto el mismo no dispone de título habilitante municipal para el ejercicio de dicha actividad. X804. (64.988 /16)

SERVICIO DE INSPECCIÓN URBANÍSTICA

110. Requerir a la propiedad del solar sito en Coloso, El, Referencia Catastral 70675-03, para que proceda a en el plazo de un mes a ejecutar la limpieza del solar en una franja de unos 10 metros de anchura lindando con el Colegio Parque Goya I, la zona deportiva junto al colegio, y la Avenida Academia General Militar, ante la dificultad de realizar la limpieza total del solar. X237. (640.446/15)

121. Requerir a la propiedad de la finca sita en Horno, 1, para que proceda a realizar eliminar los tableros de encofrado situados a la altura de la cubierta, deteriorados y adoptar medidas de seguridad. Cerrar el acceso desde calle Horno mediante vallado fijo y puerta de acceso que forme parte del mismo. (1.117.419/15)

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANO OFICINA TÉCNICO ADMINISTRATIVA DE URBANISMO

153. Quedar enterado del Auto dictado por el Juzgado Contencioso Administrativo nº 3, en el Procedimiento Ordinario nº 464/2011 A2, por el que se acuerda su finalización, como consecuencia del reconocimiento en vía administrativa de las pretensiones de Vodafone España, S.A., a la que se ha concedido licencia para estación-base de telefonía en Avda. Alcalde Caballero

D. JULIO PUENTE (CHA)

Deja patente su posición respecto a las grabaciones en las comisiones.

Dª CARMEN PINOS BOSQUE (PP)

Hay algún asentamiento chabolista en la calle Lourdes que parece ser que está generando algún problema.

Policia de Barrio Beatriz Rico

A.VV. VADORREY

.- Se ha reparado zonas de baldosas por las calles de Vadorrey, en el parque también se hacen reparaciones y limpiezas en las señales de circulación.

A.VV PICARRAL

.-Estuvieron reunidos con Pablo Muñoz le entregaron un documento con varias reivindicaciones entre ellas la creación de una oficina de rehabilitación que se

podría solicitar desde la Junta de distrito, esta pedida pero si lo reiteramos ayuda bastante. No se ha negado a correr con los posibles gastos Oficio

.-Se ha revertido el solar de Camino de Juslibol junto al centro de tercera edad Picarral, y lo que le han pedido es que empiecen ya las máquinas para su limpieza. Oficio

.-Sobre el plan de Aceralia quieren saber la última propuesta, que de cualquier manera no prosperara en tanto no esté de acuerdo SAICA, el problema será si hay algún edificio residencial dentro del radio de molestias. La pregunta está hecha en la comisión de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza

A.VV. LA JOTA

.- En el paso de peatones en la entrada del colegio La Jota, C/ Balbino Orensanz se podría intentar que se elevara el paso para probar si funciona. Oficiar

.-Solar de María Virto con Teresa Salvo a deportes para intentar que nos hagan algo para los mayores. Enviar a José Pelegrín de deportes

.-Información autorizaciones para construcciones en v. Cataluña y calle Aguaron.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20.25h

EL COORDINADOR



JUNTA MUNICIPAL EL RABAL

**ACTA DE LA COMISION DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE
DE LA JUNTA MUNICIPAL "EL RABAL"**

En la ciudad de Zaragoza a las 19,00 horas del día 5 de Mayo de 2016 en la sede de la Junta Municipal El Rabal, c/ Perdiguera, 7, los vocales y representantes de Entidades relacionados a continuación, con el objeto de realizar la comisión de Medio Ambiente y Movilidad de la citada Junta Municipal.

ASISTENTES:

Vocales:

. Dña. M^a Dolores Bescos Guerrero (Vocal PP)

ENTIDADES:

AVV LA JOTA
AVV BARRIO JESUS
AVV BALSAS DE EBRO VIEJO
AVV. VADORREY
A.VV.ARRABAL DESPIERTA
I C I J A

ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONTESTACIONES
- 2.- RUEGOS Y PREGUNTAS

C. DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

NOTA INFORMATIVA

·En esta Comisión, no se formula peticiones ni disposiciones solamente se dan a conocer los acuerdos remitidos por el Ayuntamiento a las peticiones formuladas por las distintas asociaciones y entidades del Distrito.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20,00 horas

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Dolores Bescos Guerrero', written in a cursive style.

COORDINADORA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

M^a DOLORES BESCOS GUERRERO

**COMISION DE CULTURA, EDUCACION, DEPORTE Y JUVENTUD.
 12 DE MAYO DE 2016**

En la ciudad de Zaragoza siendo las 19:00 horas se celebra la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud de la Junta Municipal EL RABAL, sesión ordinaria, en la sede de calle Perdiguera nº 7 en el Centro Cultural del Edificio de la Estación del Norte, coordinada por Dña. Ana Isabel Chamorro Jasso, asistiendo a la reunión:

ASISTENTES:

Vocal ZeC: Ana I. Chamorro Jasso.

Vocal ZeC: Betty Tejedor Vega.

Vocal ZeC: Miguel Angel Sánchez García.

Vocal PSOE: José María Rodrigo.

Vocal PP: Carmen Pinos Borque.

Coral Picarral: Ramiro Sebastian.

AMPA Fundación San Valero: Eduardo López.

A.VV. Zalfonada-Caitasa: Miguel Allué.

Asoc. Arrabal Despierta: Sonia Calvo Embid.

Representante de JOVENES. ICIJA: Sergio Muñoz.

Asoc. cultural Royo del Rabal: Francisco Castillo González.

Coral Margen Izquierda: Mariano Bello.

Agrupación Norte CIUDADANOS: Belinda Placek Paularena y Luis Carlos Gregorio Rodrigo.

Representante de otras entidades: Begoña TORRES. Asociación de mujeres LA JOTA.

AVV. Rios de Aragón Avda. Cataluña: Ramior Gil Peña.

Representante de AMPAS: Daniel Orduña Magdalena. Ampa Candido Domingo

A continuación se tratan los siguientes asuntos de acuerdo con el orden del día.

1º- Se aprueba el acta anterior por unanimidad tras corregir en el apartado de la información de Francisco Castillo que no van a participar en la película de Carlos Saura sino que en dicha película van a incluir una actuación del ciudadano del Arrabal.

2º-Se informa de lo siguiente por parte de la coordinadora:

- Reunión con la Sra. Directora Provincial de Educación. El pasado 3 de mayo tuvo lugar la reunión a la que asistimos la presidenta de la Junta y tres vocales. Se nos informa de que le nuevo IES probablemente se llamará IES PICARRAL. Que no está nombrado todavía el equipo directivo pero se hará en breve. Tendrá 4 aulas y una quinta por si hiciera falta. Será bilingüe de Ingles y de francés. Tendrá una unidad de TEA (trastorno del espectro autista)Y se van a realizar las obras necesarias para empezar el próximo curso.

Respecto al problema del IES Pilar Lorengar y su masificación. Se van a habilitar dos aulas del CEIP LA JOTA para dos grupos de 1º de ESO. La previsión para cursos futuros es hacer centros integrados en los que los niños del mismo centro cursen el primer ciclo de la ESO en el centro de Primaria. Pero para eso hay que adaptar las normas que ahora no lo permiten.

Al preguntar por la posibilidad de que alumnos del CEIP Cortes de Aragón que son del barrio de Arrabal pudieran ser adscritos al nuevo instituto, nos informa de que cualquier padre puede matricular a sus hijos en un IES si hay plazas, otro tema es la adscripción. Sería un problema al no haber plazas para todos.

La Directora provincial nos informa del problema que existe con los oficiales de mantenimiento ya que en los últimos cursos ha aumentado la necesidad y sin embargo el número de oficiales ha disminuído. Han pasado de 170 aprox. A 140.

Por otro lado informa también de que el programa de apertura de centros se mantiene a pesar de la vuelta de Zaragalla por parte del Ayuntamiento.

Y por último manifiesta su intención de facilitar el uso de las instalaciones de Institutos para los barrios. Sobre todo en aquellos donde hay carencia de equipamientos.

En este punto y como puntualización interviene Juan Andres Pinilla de la AVV La Jota, para manifestar su descontento con estas medidas por insuficientes e injustas ya que donde hay un problema de hacinamiento y masificación es en el IES Pilar Lorengar y no lo han resuelto de ninguna manera. Habrá que seguir insistiendo.

-Se informa sobre las "I Jornadas de Educación de el Rabal" que se desarrollaron los pasados 5 y 6 de Mayo, con el título "Tiempos escolares a debate". Con buena asistencia y contenidos interesantes. La Junta colabora con la financiación de la guardería para potenciar la asistencia de los padres y madres y con la participación de la presidenta en su inauguración y moderación de una mesa y la de la coordinadora de la comisión de educación moderando otra mesa.

Desde el Ampa Candido Domingo nos facilitarán la memoria y evaluación y será el punto de partida para las "II Jornadas de Educación de el Rabal".

-El Ampa Hilarión Gimeno nos comunicó por email su indignación por no poder realizar este verano la actividad Abierto por vacaciones por falta de oficiales de mantenimiento y de limpieza. Se ha hecho una intervención con el ayuntamiento para ver qué solución puede haber.

-La colonia de Boltaña organizada por los cuatro colegios del barrio, tío Jorge, Eugenio López, San Braulio y Cándido Domingo finalmente se va a poder realizar.

-En relación a la demanda de las entidades sobre el Logo y las normas para editar publicidad de las actividades hemos hablado con Marina Fortuño y se ha ofrecido a explicarnos cómo y qué hay que hacer. Las entidades en general vuelven a manifestar su descontento. No es que no sepan cómo sino que piden que se simplifique, que se lo ponen muy complicado.

-Tal y como se quedó en la comisión anterior se ha ido trabajando sobre la necesidad de trabajar contra la violencia de genero y así mismo le unimos la lucha contra el acoso escolar. Se informa de que desde el gobierno de Aragón

se ha aprobado un plan de prevención y actuación contra el acoso escolar. Se propone constituir una "mesa contra la violencia" u "Observatorio", entre cuyas actuaciones estaría intentar cooperar con este plan, poniéndonos a su disposición en todas aquellas medidas en las que haya que implicar al tejido social más cercano a los ciudadanos.

Desde las distintas entidades informan de diferentes actuaciones que se hacen ya, Rios de Aragón expone un ciclo de cine en el que se proyectan películas para debatir sobre este tema y traen expertos que dirijan el debate.

Begoña Torres indica que desde los centros de salud están trabajando y tienen protocolos establecidos.

Daniel Orduña, representante de Ampas, propone iniciar este trabajo recopilando la información de lo que ya se hace en este tema e intentar dibujar un mapa de la no violencia. Así se queda.

-Finalmente se informa de la petición por parte de microteatro Chirigaya de tener una reunión con todas las entidades que pudieran estar interesadas para volver a hacer su propuesta adaptada o ajustada y más económica.

-José María Rodrigo informa sobre un casting que se va a realizar en Puerto Venecia para seleccionar actores y actrices.

3º- PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Se expone por parte de la coordinadora de la comisión la propuesta de los vocales de la Junta y su presidenta en la línea de elaborar con una parte de la partida de este año 2016 de gastos y actividades un presupuesto con un proceso participativo.

La propuesta es iniciar un ejercicio a pequeña escala con las entidades del Distrito que nos ayude a elaborar de cara al 2017 un proceso más amplio en cantidades y en procedimiento.

Esta partida son 36000€ que se dirigen a gastos y actividades y que tienen como requisitos que no contemplen gastos de actividad y funcionamiento de las propias entidades ya que para ese fin existen las convocatorias correspondientes. Tampoco se puede utilizar en obras o cualquier tipo de inversión.

Desde los vocales queremos acotar lo menos posible ya que en un proceso participativo las "reglas del juego" se establecen entre todos. No obstante hemos de partir de unos mínimos.

Una línea de partida que queremos establecer es: Que sean proyectos que potencien y/o refuercen el tejido social y participativo del distrito o de los barrios.

La delimitación de prioridades y necesidades se propone que se establezca en la sesión de autodiagnóstico que se convoca desde aquí si los asistentes están de acuerdo.

De la partida de 36000€ ya se ha gastado una parte y otra está comprometida. Así mismo se considera importante la campaña de Navidad que es una seña de identidad de este distrito (extremo que se puede debatir una vez iniciado el proceso participativo).

Así nos encontramos que habría para este ejercicio que proponemos

unos 15000€

También proponemos que para diversificar se acote el gasto por proyecto en dos modalidades: Menos de 500€ y menos de 1500€

Y finalmente para que todas las entidades tengan las mismas oportunidades de presentar sus proyectos se propone un modelo muy básico para todos igual en el que se trate de plasmar objetivos, colectivo (mujeres, jóvenes, mayores,...) a quien se dirige, sector o ámbito (educación, cultura, deporte, ...), recursos que se necesitan, fechas, financiación que requiere por parte de la Junta, etc.

El cauce de participación serán las Entidades, no las personas individuales.

Carmen Pinos, vocal del PP, defiende posponer este proceso para el año 2017 de manera que dé más tiempo para su preparación. Argumenta que no se deben cambiar las reglas del juego a mitad, lo que se rebate recordando que no se cambian las reglas sino que se decide entre todos. La partida es la misma y los requisitos también. (por ley)

Estamos de acuerdo en iniciar en septiembre una comisión para preparar los presupuestos participativos de 2017 lo que no es incompatible con el ejercicio que ahora iniciamos y que incluso nos servirá para detectar problemas y buscar soluciones.

Carmen Pinos que defiende continuar este año igual alerta a los asistentes sobre que "van a perder en espontaneidad" aludiendo a la dinámica que ahora tenemos de que sin un presupuesto previo se aprueba el apoyo económico de actividades en función de la demanda. A lo que se responde que se va a ganar en participación y en información, así como en colaboración entre entidades.

Los asistentes se pronuncian de acuerdo en la propuesta y se establece un cronograma:

*19 de Mayo:

-sesión de profundización en la información sobre los presupuestos participativos. Bases.

-Establecer prioridades y necesidades. Autodiagnóstico.

-Consenso sobre el modelo de plantilla para presentar proyectos.

*Hasta el 31 de Mayo:

-Presentación de proyectos.

*2 de Junio: (comisión ordinaria de Educación, cultura, Deporte y juventud)

-Sesión de presentación y valoración de los proyectos de acuerdo a los criterios establecidos.

*finales de Junio:

Pleno donde se aprueban.

Se acuerda convocar reunión extraordinaria de Comisión con el orden del día anterior del 19 de Mayo.

Carmen Pinos indica a los asistentes la conveniencia de acceder a través de la red de internet a algunas páginas sobre presupuestos participativos animando a obtener información sobre el tema.

Se da por terminada la reunión.